



COMUNICADO RESULTADO DE LA III CONVOCATORIA “2-01-2026 BAQ- DE PROYECCIÓN SOCIAL SECCIONAL BARRANQUILLA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2026”

Se les informa a los líderes que postularon los proyectos de proyección social de acuerdo a la convocatoria en mención, lo siguiente:

En la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los trece (13) días del mes de marzo de 2026 siendo las 09:00 a.m., se reunió el Comité Seccional de Evaluación de Proyectos de la Convocatoria, presidida por la Dra. Beatriz Tovar Carrasquilla, rectora seccional quien se encuentra presenta en la Sala de Juntas de la rectoría seccional, juntos con los decanos de las facultades de Ciencia de la Salud, Exactas y Naturales, C.E.A.C, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería, el Ing. Hernando Peña Director de Planeación Seccional, el Dr. Elvis Rodríguez González Director Financiero, la Directora de Proyección Social y Educación Continuada, señora Ingrid L. González M., con el fin mismo de dar inicio a la sección de *EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS POSTULADOS EN LA “III CONVOCATORIA 2-01-2026 BAQ-PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2026 DE PROYECCION SOCIAL”*

Aprobación de resultados:

Una vez fueron analizadas y evaluadas cada una de las propuestas postuladas; considerando los criterios de evaluación establecidos, según los términos de referencia de la III CONVOCATORIA “2-01-2026 BAQ- DE PROYECCIÓN SOCIAL SECCIONAL BARRANQUILLA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2026, se confirma que las propuestas presentadas nueve (9) en su totalidad obtuvieron la respectiva aprobación, así:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	FACULTAD	ELEGIBLE
UNILIBRE-2-01-20261	JUVENTUD Y RESTAURACIÓN: PROYECTO INTERDISCIPLINAR EN DERECHO	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	SI
UNILIBRE-2-01-20262	CLÍNICA SOCIOJURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS ANIMALISTAS	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	SI
UNILIBRE-2-01-20263	MARKETING SOCIAL ETAPA 3: MODELOS TRANSFORMADORES PARA LOS PRIMEROS AÑOS, GRUPO FAMILIAR Y REDES DE APOYO.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXACTAS Y NATURALES	SI





UNILIBRE-2-01-20264	VALORACIÓN DE LOS STAKEHOLDERS SOBRE LOS LOGROS EN VINCULACIÓN COMUNITARIA Y ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD CEAC.	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	SI
UNILIBRE-2-01-20265	VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN RESPUESTA A LOS RETOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA FAMILIBRE PARA EL ABORDAJE DE LOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA Y SUS DETERMINANTES SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXACTAS Y NATURALES.	SI
UNILIBRE-2-01-20266	IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS Y OPORTUNIDADES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN FRENTE A ENFERMEDADES INFECCIOSAS SENSIBLES AL CLIMA EN LA COMUNIDAD DE SABANALARGA-ATLÁNTICO, COLOMBIA.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXACTAS Y NATURALES.	SI
UNILIBRE-2-01-20267	ALERTA-VIDA: ATENCIÓN LOCAL Y EDUCACIÓN EN REDES PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXACTAS Y NATURALES.	SI
UNILIBRE-2-01-20268	FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE EN ROBÓTICA ESCOLAR A TRAVÉS DE ALIANZAS UNIVERSIDAD LIBRE – INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FUNDACIÓN PIES DESCALZOS – BARRANQUILLA	FACULTAD DE INGENIERIA	SI
UNILIBRE-2-01-20269	SOLUCIÓN DIGITAL: APP EGACOLET A LA CORPORACIÓN “ECOGUARDIANES VOLUNTARIOS DE COLOMBIA”	FACULTAD DE INGENIERIA	SI

Además, el Comité Evaluador determina que los proyectos que fueron revisados y evaluados era necesario realizarles un ajuste en el presupuesto, teniendo en cuenta la asignación presupuestal de cada programa.

A cada líder se le informó por comunicación escrita a través de su correo electrónico, las observaciones y ajustes del caso, como también el apoyo que se les brindará desde el área presupuestal para las respectivas distribuciones. Dando cumplimiento a este requerimiento y previa revisión del área financiera se procede a su viabilidad para la ejecución.





UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



Se le comunica a la coordinación de comunicaciones de la seccional para que proceda con la publicación de estos resultados en los medios institucionales, como se encuentra establecido en el cronograma de la presente convocatoria.

Para constancia, se expide el presente comunicado a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

Ingrid L. González Montaña
Director de Proyección Social

